

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Junio Diez de Dos Mil Veintidós

Radicación: 005-2018-00708-00.
Demandante: DORALICE FLOREZ PAMPLONA
Demandado: LUZ DAISSY GALEANO

Pedidas en tiempo y con citación de las partes, se decretan las siguientes pruebas. En consecuencia, se dispone:

TENGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDANTE:

1º) Los documentos acompañados a la demanda.

2º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir el testimonio de los señores Jaime Pava Ramírez, Luz Amparo Sandoval Oviedo y Hernando Rodríguez, señálese la hora de las 11:00 A.M., del día 11 de Agosto del año 2022, los que se recepcionarán en el sitio de la Inspección Judicial.

3º) Para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial al bien inmueble ubicado en la Calle 148 A No.13ª-22 Manzaná F L01 Urbanización Villa Clara II de la ciudad de Ibagué, señálese la hora de las 11:00 A.M., del día 11 de Agosto del año 2022.

Desígnese perito a la persona jurídica VALENZUELA GAITAN Y ASOCIADOS S.A.S., quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia. Comuníquesele su designación al correo electrónico.

TENGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDADA LUZ DAISSY GALEANO:

1º) Los documentos allegados con el escrito de contestación.

2º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir el Interrogatorio de parte a la demandante DORALICE FLOREZ PAMPLONA, señálese la hora de las 11:30 A.M., del día 11 de Agosto del año 2022. El que se recepcionará en el sitio de la Inspección Judicial.

TENGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDADA CATALINA NOGUERA OVIEDO Y GERMAN EDUARDO NOGUERA OVIEDO Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS REPRESENTADAS POR CURADOR:

1º) Las decretadas con la demanda principal.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.022 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Junio 13 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA